



ALCALDÍA DE PEREIRA

REGISTRO DE PETICIONES,  
QUEJAS, RECLAMOS O  
SUGERENCIAS

Versión:3  
Fecha:08-12  
PQRS No. 350

AÑO	MES	DIA
2015	2	4

Fecha:04 de febrero de 2015	
Medio:Correo electronico	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:Javier Andres Cespedes Rodriguez	
Identificación:0	Dirección:0
Tel fijo:0 Celular:	E-mail:javier.cespedes@forpo.gov.co
Ciudad: ,	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:	
<p>Buen día, Respetuosamente me permito solicitar se adelanten las gestiones administrativas a las que haya lugar con el ánimo de obtener la siguiente información del proyecto del asunto, que permita dar apertura al proceso de contratación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado de libertad y tradición del predio actualizado.</li> <li>2. Certificación donde se indique que el inmueble se encuentre libre de todo gravamen, censo, hipoteca, embargo, pleito pendiente, demanda civil registrada, arrendamiento, y demás afectaciones que puedan limitar el dominio del bien inmueble.</li> <li>3. Ficha técnica y/o certificado de nomenclatura catastral del inmueble.</li> <li>4. Certificado de disponibilidad de servicios públicos de conformidad con el inmueble descrito en el certificado de libertad y tradición de matrícula inmobiliaria.</li> <li>5. Estudio de título en el que se certifique la legalidad del predio.</li> <li>6. Certificado de linderos expedido por la secretaria de planeación del ente territorial.</li> <li>7. Certificado del uso del suelo conforme al POT, EOT.</li> <li>8. Paz y salvo de impuestos.</li> <li>9. Certificado en el cual conste que el lote donde se va ubicar el proyecto no presenta afectaciones de tipo urbanístico, como, ubicación de líneas de alta tensión, áreas de cesión que impidan la implantación del proyectos, ubicación de torres de energía, ubicación de redes de infraestructuras de servicios subterráneas, prolongaciones viales, aislamientos que reduzcan el área prevista en la implantación.</li> </ol> <p>Esta documentación debe estar actualizada con fecha no mayor a 30 días</p>	
Anexos:	
Clasificación: Peticion	



**REGISTRO DE PETICIONES,  
QUEJAS, RECLAMOS O  
SUGERENCIAS**

**Versión:3  
Fecha:08-12  
PQRS No. 350**

ALCALDÍA DE PEREIRA

Secretaría: Secretaría de Gobierno

Anexos:

**SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA**

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195

[www.pereira.gov.co](http://www.pereira.gov.co) Link:SERVICIOS AL CIUDADANO